

Suscripcion en Santander.

Por tres meses llevado á casa de los
 Sres. Suscritores. . . . Rs. vn. 24
 Por seis idem idem. . . 40
 Se suscribe en la Imprenta, Litografía y
 Librería de MARTINEZ, calle de
 San Francisco, número 16,



Suscripcion para fuera.

Por tres meses enviándolo franco de
 porte. Rs. vn. . 34
 Por seis idem idem. . . 60
 No se admitirá correspondencia que no
 venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

Artículo de Oficio.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

OBRAS PÚBLICAS.

Debiendo subastarse unos calabotes de desechos del almacen de pertrechos navales de este puerto, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en el remate, cuyo acto tendrá lugar en este Gobierno el dia 12 del corriente á las 12 de su mañana en donde estarán de manifiesto las condiciones bajo las cuales se ha de hacer la adjudicacion de estos efectos. Santander 3 de Enero de 1851.—Felix Sanchez Fano.

Comision provincial de Instrucción primaria.

Debiendo verificarse en los primeros quince dias del mes próximo de Febrero exámenes generales con el carácter de extraordinarios para maestros de Instrucción primaria elemental y superior, segun lo prevenido por la Direccion general de Instrucción pública con fecha 18 de Julio del año último de 1850, ha determinado esta Comision provincial señalar el dia 7 del citado mes de Febrero para dar principio á los exámenes para los maestros que aspiren al título de clase elemental, y el dia 10 del mismo mes para empezar los de maestras.

Lo que se anuncia al público para que tanto los que quieran aspirar al título de maestros como al de maestras presenten en la secretaría de esta Comision tres dias antes por lo menos del señalado para em-

pezar los egercicios, los primeros los documentos á que se refiere el artículo 15 del reglamento vigente aprobado por S. M. con fecha 18 de Junio de 1850; y las segundas los prevenidos por el artículo 37 del reglamento citado. Santander 6 de Enero de 1851.—E. G. de P. P., Felix S. Fano.—P. A. de la C. P., Valentin Franco, Secretario.

Concluye EL EXTRACTO de la Balanza mercantil de España respectiva al año de 1848, contraida solo á los artículos de mas importancia, que quedó pendiente en el número anterior.

COMERCIO DE EXPORTACION A AMÉRICA.

Artículos	Naciones.	Cuento, peso ó medida.
Aceite de olivo. Arrobas.	A Cuba	268861
	A Chile	35096
	A Méjico	18824
	A otros puntos	69378
		<u>392159</u>
Id. de almen- dras	A Cuba	185272
	A Puerto-Rico	9096
	A otros puntos	25638
		<u>220006</u>
Aguardiente co- mun	A Cuba	147847
	A Chile	54195
	Al Rio de la Plata	20388
	A otros puntos	91360
		<u>313790</u>

Almendras	Arrobas.	A Cuba	16139
		A Méjico	2293
		A otros puntos	7134
			<hr/>
			25566
Arroz	Arrobas.	A Cuba	61132
		A otros puntos	3008
			64140
Azafran	Libras.	A Cuba	7315
		A Méjico	1960
		A otros puntos	1546
			<hr/>
			10821
Azogue	Arrobas.	A Cuba	3218
		A Méjico	4138
		A otros puntos	2192
			<hr/>
			9548
Calzado	Pares.	A Cuba	133886
		A Puerto Rico	13212
		A otros puntos	9457
			<hr/>
			156555
Cáñamo labra- do	Quintales.	A Cuba	2327
		A Puerto Rico	130
		A Uruguay	229
		A otros puntos	411
			<hr/>
			3097
Corcho en tapo- nes	Millares.	A Cuba	10124
		A los Estados Unidos	20333
		A otros puntos	5709
			<hr/>
			36166
Piel de colo- res	Libras.	A Cuba	145038
		A Puerto Rico	7391
		A otros puntos	5395
			<hr/>
			157824
Embuchados en chorizos etc..	Libras.	A Cuba	113949
		A Puerto Rico	26925
		A otros puntos	376
			<hr/>
			141250
Harina	Arrobas.	A Cuba	1922061
		A Puerto Rico	48861
		A otros puntos	9989
			<hr/>
			1980907
Hierro en plan- chas	Quintales.	A Méjico	10339
		A Chile	1600
		A otros puntos	4536
			<hr/>
			16475
Hortalizas	Valores en rea- les vellon.	A Cuba	821893
		A Puerto Rico	86974
		A otros puntos	104856
			<hr/>
			1013723

Jabon duro.....	Quintales.	A Cuba	60445
		A Puerto Rico	9955
		A otros puntos	5556
			<hr/>
			75956
Legumbres	Fanegas.	A Cuba	43896
		A Puerto Rico	2195
		A otros puntos	1802
			<hr/>
			47893
Papel.	Resmas.	A Cuba	93627
		A Puerto Rico	10045
		A Chile	16200
		A otros puntos	20158
			<hr/>
			140030
Pasamanería....	Piezas.	A Cuba	95666
		A Méjico	18260
		Al Perú	9150
		A otros puntos	21262
			<hr/>
			144338
Pasas	Arrobas.	A los Estados Unidos...	629965
		A Cuba	45980
		A Chile	29615
		A otros puntos	52789
			<hr/>
			758349
Pastas	Arrobas.	A Cuba	75585
		A Puerto Rico	5545
		A otros puntos	4773
			<hr/>
			85903
Plomo	Quintales.	A Cuba	4125
		Al Brasil	7205
		A otros puntos	3484
			<hr/>
			14814
Sal	Fanegas.	A los Estados Unidos..	470333
		A posesion inglesas ...	380833
		Al Brasil	462451
		A otros puntos	330349
			<hr/>
			1643966
Seda torcida....	Libras.	A Cuba	9903
		A Méjico	8545
		A otros puntos	3103
			<hr/>
			21551
Vino comun....	Arrobas.	A Cuba	1118856
		A Chile	321494
		A otros puntos	362535
			<hr/>
			1802885
Id. de Jerez	Arrobas.	A Cuba	57221
		A los Estados Unidos...	53419
		A otros puntos	106317
			<hr/>
			216957

Id. de Málaga.. Arrobas.	{	A Cuba	38234
		A Chile	30172
		A otros puntos	181952
			<hr/> 250358

Tejidos de seda en sargas.... Varas.	{	A Cuba	7505
		Al Brasil.....	36133
		A otros puntos.....	14123
			<hr/> 57761

COMERCIO DE EXPORTACION

A ASIA.

Aguardiente.... Arrobas.	{	A Filipinas	18978
			<hr/> 18978

Cochinilla..... Libras.	{	A Filipinas	22995
			<hr/> 22995

Vino	{	A Filipinas	21405
			<hr/> 21405

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento del público. Santander 23 de Noviembre de 1850.—Felix Sanchez Fano.

REMATES.

Con la autorizacion correspondiente el ayuntamiento de Ramales saca á pública subasta el entrelao del monte de Bárcena presupuestado en dos mil cargas de carbon, bajo la base de doce mil reales vellon; las que se adjudicarán en el mejor postor el dia 31 de Enero próximo á las dos de su tarde en la sala consistorial de este ayuntamiento. Ramales y Diciembre 26 de 1850.—Manuel A. Perez.

Compañía del Canal de Castilla.—Direccion local.

La compañía del Canal de Castilla, ha resuelto se arriende el salto de agua de 24 pies, que existe en el mismo Canal en las esclusas de 11 y 12. El espacioso edificio de piedra y ladrillo situado á su inmediacion, ha estado destinado á fábrica de papel común: tiene dos pisos con todo el desahogo conveniente para aquel objeto, con sus pilas de piedra y demas maquinaria propia para la elaboracion del papel. Una cañería vierte con abundancia, de los montes próximos, el agua potable para las manipulaciones del artefacto. Desde luego podría transformarse en fábrica de papel continuo, y la fuerza motriz, cubiertas las necesidades de la fábrica, es susceptible aun,

de dar movimiento á otra nueva industria. A la inmediacion de la fábrica, hay diferentes edificios, y entre otros una manzana de doce casas para viviendas de empleados operarios etc. etc.

El remate se verificará el dia 12 de Enero próximo á las 11 de la mañana, en las oficinas de la Direccion local, sitas en la calle del Salvador de esta ciudad número 1.º, á donde podrán dirigirse los que deseen tratar del arrendamiento de los expresados edificios y salto de agua.

Valladolid 16 de Diciembre de 1850.—El Director local, José Rafo.

Con autorizacion competente y observando los trámites dispuestos por la ley 25, título 16, libro 7.º de la novísima recopilacion, se rematará en la sala capitular de este Ayuntamiento á las 11 de la mañana del dia 27 de Enero del año próximo de 1851, una casa de vivienda propia del pueblo de Renedo, que radica en el lugar de Saja del Ayuntamiento de Los Tojos, que está tasada por peritos en la cantidad de 4,000 reales. Lo que se anuncia al publico para conocimiento de las personas que quieran interesarse en esta licitacion. Valle de Cabuérniga y Diciembre 21 de 1850. —El Alcalde constitucional, Bernardo Cárabes.

ANUNCIOS.

Gobierno de la provincia de Santander.

El Alcalde del Ayuntamiento de Corvera, con fecha 31 de Diciembre último me comunica lo siguiente.

«En la tarde del dia de ayer ha fallecido en el pueblo de Corvera de esta municipalidad un hombre que segun el antes habia manifestado, se llamaba José N. y natural de los Palacios de Ornavo, soltero, y que habia militado, su estatura 5 pies, cara larga, nariz regular, pelo poco y canoso, edad de 70 á 75 años, cojo de la pierna izquierda, su vestido era pantalón negro despedazado, chaleco tambien negro, chaqueta de paño pardo remendada, gorra negra de piel de cordero y unas chátaras de piel de animal vacuno.»

Lo que se inserta en el Boletín oficial para que llegue á conocimiento de alguno de sus parientes si los tuviese. Santander 3 de Enero de 1851.—Felix Sanchez Fano.

El dia 19 del próximo Enero á las 11 de la mañana se celebrará Junta general ordinaria de la Sociedad de Seguros mútuos de incendios de casas de esta ciudad, en las salas consistoriales de la misma.

La Direccion lo pone en conocimiento de los señores Sócios, cumpliendo con el capítulo 4.º, artículo 27 de su reglamento. Santander 27 de Diciembre de 1850.—Santiago Sautuola.—Ramon Carrera.

OBRAS

DE

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS,

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Prospecto.

Habiéndose el autor reservado el derecho exclusivo de publicar en coleccion sus producciones literarias, ha llegado el caso de verificarlo. La mayor parte son harto conocidas del público para que sea necesario dar idea de ellas: tampoco le es lícito encomiarlas. A falta pues de la fraseología con que en anuncios semejantes procuran editores y autores captarse la buena voluntad de los suscriptores, el que echa á volar este prospecto tiene la ventaja de poder decir que ninguno de los que le favorezcan podrá llamarse engañado. Solo se trata de reproducir en cuerpo de obra metódico y homogéneo los dispersos materiales dados ya á luz en diferentes formas y períodos desde el año de 1824. Comprenderá la edicion algunas obras inéditas; pero, valgan estas lo que valieren, no pueden quitar ni añadir muchos quilates al mérito del conjunto. Revisadas escrupulosamente una por una antes de darlas á la prensa, desaparecerán de ellas en esta edicion todos los leves defectos que el autor advierta y acierte á corregir. Enmiendas de mas importancia, ni tiene tiempo para hacerlas, ni á su juicio podría intentarlo sin defraudar en cierto modo de una especie de propiedad suya al público que tantas pruebas de benevolencia le tiene dadas. Por otra parte, limando demasiado sus escritos perderían en originalidad y vigor mas de lo que ganasen en tersura y correccion.

La coleccion se publicará por tomos, en la forma siguiente:

Teatro.

Cuatro tomos en 4.^o mayor que se aproxima al folio ordinario y de mas de 500 páginas: edicion compacta, pero de cómoda lectura, á dos columnas: fundicion nueva y buen papel. El Teatro constará de setenta producciones, poco mas ó menos, casi todas originales, distribuidas en los referidos cuatro tomos. El precio de cada uno será 40 rs. en Madrid y demás puntos de la Península, y 50 en Ultramar y el extranjero.

Poesías, Artículos de costumbre, etc.

Otro tomo. No se le pone precio todavía, porque no es posible calcular por ahora su coste; pero será del mismo tamaño que los anteriores para que forme juego con ellos.

Se suscribe en provincias.—En los despachos de los corresponsales del conocido editor D. Francisco de Paula Mellado. La remesa de los tomos se hará á las provincias con las expediciones mensuales del establecimiento de dicho editor.

Fábulas de Samaniego.

Al ver llenas de errores las preciosas obritas que andan en las manos de la niñez, tituladas AMIGO DE LOS NIÑOS y FÁBULAS DE SAMANIEGO, me ocurrió hacer otra edicion mas correcta agregando á la 1.^a algunas fábulas y lecciones de urbanidad en verso, y una porcion de grabados y 28 láminas litografiadas; y á la 2.^a otras 10 láminas tambien litografiadas: lo que he conseguido á satisfaccion de la comision de instruccion primaria de esta provincia. El Amigo está encuadernado y venal á 4 rs. y medio en pergamino y á 5 en media pasta en el mismo establecimiento; y las Fábulas lo estarán dentro de pocos dias al mismo respecto. A pesar de su insignificante precio, si se atiende á la clase de trabajo, al que compre por docenas se le dará un ejemplar gratis por cada una.

En el mismo punto se suscribe al FARO DE LA NIÑEZ, recomendado por el Gobierno, y se vende tambien papel pautado con justas proporciones.

Burgos 16 de Julio de 1850.

MÉTODO SEGURO, FÁCIL Y BREVE,

de repartir proporcionalmente con aplicacion á los repartimientos de la Contribucion Territorial al alcance de los que no saben de contar mas que las cuatro reglas.

Este folleto tan útil como necesario á los repartidores de contribuciones, se halla de venta en Santander, calle de San Francisco, encuadernacion de Caravantes, al módico precio de 4 rs. vn.

Para la Habana.

Saldrá á fines del presente mes de Enero la muy velera Corbeta española HERMOSA BAILEN, al mando de su acreditado capitan D. Nicolás Arrarte. Admite pasajeros á quienes sus espaciosas cámaras proporcionan las mejores comodidades y serán tratados con todo el esmero posible. La despacha su armador D. Tomás Cagigal, y en la corredería de buques inmediata á la Aduana darán razon para los ajustes.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto á principios del mes de Enero, el hermoso Bergantin Español BELLA ENGRACIA, al mando de su capitan D. Juan Angel de Gaviaca. Admite pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato y buenas comodidades; para el ajuste podrán dirigirse á los Sres. Aguirre Hermanos de este comercio ó á la Corredería de buques sita en la Pescadería en donde tambien darán razon. Santander 27 de Diciembre de 1850.

IMPRESA DE MARTINEZ.